



**MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA ID 2688-11-LE23  
"SERVICIO PROVISION DE SEGUROS PARA FLOTA DE  
VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL"**

ALGARROBO, 06 MAR 2023

DECRETO N° 0609

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 0390 de Fecha 13.02.2023, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, nombra comisión evaluadora y Llama a Licitación Pública de Servicio Provisión de Seguros para Flota de Vehículos dependientes del Depto. De Salud Municipal.
8. Acta de apertura N° 13/2023.
9. Acta de Deserción electrónica de Licitación Publica Id N° 2688-11-Le23 de fecha 06.03.2023.

CONSIDERANDO:

1. Que, en Acta de Apertura N° 13/2023 del Llamado a Licitación Pública ID 2688-11-LE23 consta que no hubo oferentes al proceso de licitación, por lo cual se procede a declarar desierto el proceso Licitatorio denominado "Servicio Provisión de Seguros Vehículos Departamento de Salud Municipal"
2. Que, de acuerdo con la revisión de los antecedentes, se sugiere al Sr. Alcalde declarar Desierta licitación por falta de oferentes para así, iniciar un nuevo proceso licitatorio, o proceder a la contratación directa según corresponda. -

DECRETO:

- I. Declárese Desierto Proceso de Licitación Pública ID 2688-11-L123 para "Servicio Provisión de Seguros para flota de vehículos dependientes del Departamento de Salud Municipal". -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMU.C./DVD/DE  
DISTRIBUCIÓN DEPTO. DE SALUD  
- Adquisiciones Salud (1)  
- Alcaldía (1)  
- Archivo (1)



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
FECHA RECEPCIÓN: 06 MAR 2023  
REINÓN: 07 MAR 2023  
FECHA SALIDA: 07 MAR 2023  
OBSERVACIÓN N° 07 MAR 2023